

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUISITOS PARA SOLICITAR PUESTOS EN LAS PLAZAS Y/O MERCADOS DEL CANTÓN
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO
Descripción	Para ingresar y obtener un puesto en la plaza o mercados del cantón, los interesados deberán cumplir con los requisitos establecidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Santiago de Píllaro. Estos incluyen la presentación de la solicitud correspondiente, documentos personales actualizados, certificados exigidos según la actividad comercial a realizar y el cumplimiento de las ordenanzas municipales vigentes. Además, el solicitante deberá estar al día en sus obligaciones municipales y realizar el pago de las tasas correspondientes.
¿A quién está dirigido?	Serán beneficiarios del ingreso a la plaza los ciudadanos del cantón que cumplan con los requisitos establecidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Santiago de Píllaro y deseen ejercer actividades comerciales lícitas dentro del espacio asignado, se dará prioridad a pequeños comerciantes, productores locales, emprendedores y personas que dependan de esta actividad como su principal fuente de ingresos, conforme a lo dispuesto en la ordenanza municipal vigente. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: • SOLICITUD PARA INGRESAR A LA PLAZA

¿Qué necesito
para hacer el
trámite?

Requisitos Generales:

- Presentar solicitud dirigida al Sr. Alcalde en especie valorada - valor \$ 1.50
- Copia de cédula de identidad y papeleta de votación actualizadas.
- Certificado de no adeudar al Municipio - 24 horas de anticipación
- Permiso de funcionamiento otorgado por la autoridad competente.
- Certificado o carnet de salud
- Certificado de manipulación de alimentos en caso de venta de comida preparada
- Cumplir con las disposiciones establecidas en la ordenanza municipal vigente.
- Cancelar las tasas o valores correspondientes al uso del puesto.
- Garantía

¿Cómo hago el
trámite?

- **Solicitud:** El interesado presenta la solicitud y la documentación requerida en al Sr. Alcalde.
- **Revisión:** La autoridad competente verifica que se cumplan todos los requisitos establecidos en la ordenanza vigente.
- **Aprobación:** En caso de cumplir con los requisitos, se aprueba la asignación del puesto disponible.
- **Pago:** El solicitante cancela las tasas o valores correspondientes.
- **Asignación:** Se realiza la entrega formal del puesto y se informa sobre las normas de funcionamiento.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo
del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es
el horario de
atención?

De 8 am a 5pm

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: ING. CAMPAÑA TAMAYO ENITH LORENA

Correo Electrónico: enithlorencamp@yahoo.es

Teléfono: 0995033340

Transparencia